Asociación de funcionarios y funcionarias de la Defensoría de la Niñez informa paralización de funciones por demandas laborales

Lunes 4 de noviembre de 2024

Como Asociación de Funcionarias y Funcionarios de la Defensoría de la Niñez, ante la dilatación de medidas y respuestas no satisfactorias a demandas clave de esta Asociación, la regresividad en la toma de decisiones por parte de la actual administración y el surgimiento y/o agudización de escenarios internos que afectan, entre otros ámbitos, el resguardo de la autonomía institucional, informamos la paralización de nuestras funciones hasta que existan compromisos concretos para el abordaje de diversas demandas relacionadas con las temáticas que se detallan a continuación:

- Resguardo de la autonomía institucional, nuevo organigrama y rol del gabinete del defensor de la niñez.
- Coordinación, descentralización y fortalecimiento regional.
- Transparencia sobre contrataciones, remuneraciones y beneficios.
- Ambientes laborales bien tratantes y mejora de procesos internos.
- Participación sindical vinculante en las decisiones institucionales.
- Otras solicitudes de carácter urgente.

Como Asociación creemos firmemente que el trabajo institucional por la promoción, difusión y protección de los

derechos de la niñez y adolescencia en **Chile debe comenzar por garantizar el bienestar integral de las personas defensoras de los derechos humanos que conforman la institución**.

Si bien las demandas remitidas en diversas oportunidades al Defensor de la Niñez no son una solución total a los problemas que trabajadoras y trabajadores enfrentan hoy en día, sí constituyen un avance significativo en la búsqueda de ese bienestar integral, en la construcción de ambientes laborales bien tratantes y en el resguardo de la autonomía institucional.

Dado el compromiso férreo con los derechos de la niñez y adolescencia, esta Asociación estableció funciones críticas que serán atendidas durante el periodo de movilización, las cuales fueron informadas oportunamente al Defensor de la Niñez